LIGA PAMPEANA DE FUTBOL
BOLETIN Nº 04/21

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO SESION REALIZADA EN GRAL. PICO el día Lunes 22 de Febrero de 2021

PRESIDENCIA: Norberto J. Cuevas.-

PRESENTES: Luis Ovin **(Vicepresidente);** Oscar Molina **(Ferro de Alvear);** Marcelo Ferrero **(All Boys);** Emanuel Perez **(Alvear F. C);** Marcelo Corso **(Ferro de Pico);** Andrés Falagan **(Estudiantil);** Claudio Dallasta **(Racing Club);** Leonardo Iglesias **(Lonquimay Club);** Marcos Melado **(Juv. Regional);** Darío Hernandez **(Costa Brava);** Martín Cantallops **(Sp. Independiente).-**

AUSENTES: Tte. B. Matienzo; Ferro de Realico; Cult. Integral; Sp. Realico y Pico F. C.-

CORRESPONDENCIA: Nota del club All Boys presentando proyecto para la disputa del Torneo Oficial de Primera División según cantidad de inscriptos; se toma nota.- **Nota del club Ferro de Realico** inscribiéndose en 5ta. y 6ta División para el Torneo Oficial de Divisiones Inferiores; se toma nota.- **Notas de los clubes Juv. Regional y Ferro de Realico** inscribiéndose en Primera División y Categoría Preliminar del Torneo Oficial de Primera División 2021; se toma nota.- **Nota de Pico F. C.** informando que los representarán los Sres. Bustamante Víctor y Donato Rubén en la reunión que se realizará para la creación del Depto. de Futbol Femenino.- **Nota del Consejo Federal del Futbol** informando que se determinó que el Estadio del club Ferro C. Oeste de Gral. Pico fue designado para disputar la Final del Torneo Regional Amateurs 2020/21. El partido será entre los clubes: Independiente de Chivilcoy y FADEP de Mendoza, será el día domingo 28 de Febrero a partir de las 17:10hs. a puertas cerradas, sin presencia de público. **Al respecto se envía al Consejo Federal del Futbol una Nota de la Liga Pampeana de Futbol** elevando la misiva del club Ferro de Pico donde informan los gastos que ocasionará la apertura de la cancha para la programación del citado encuentro, gastos que serán abonados por el Consejo Federal del Futbol.-

TORNEO DE PRIMERA DIVISION: El día 15 de Marzo cuando cierre la inscripción del Torneo, se pondrá a consideración de los delegados de los clubes inscriptos, cuestiones inherentes a las formas del certamen, por ejemplo: cantidad de zonas en las que se disputará el Torneo 3 o 4; cantidad de jugadores en las planillas de los partidos 16 o 18; protocolo a seguir en caso de que la cantidad de jugadores contagiados de covid imposibilite la participación del club en una fecha del Torneo y otras cuestiones que se resolverán por sistema de votación. Se invita a los delegados de los clubes que participarán del Torneo para que estén presentes y puedan ejercer sus votaciones sobre los puntos a tratar.-

CIERRE DE INCSCIRPCION DE TORNEOS: Se recuerda que las inscripciones para disputar los Torneos de Divisiones Inferiores (5ta. 6ta. y optativa 7ma); Primera División con Categoría Preliminar y sin Categoría Preliminar, cierran el día 15 de Marzo en ocasión de la Sesión del Consejo Directivo de la Liga.-

SUSPENSION ADMINISTRATIVA: Se recuerda que los clubes: **Caleufú F. C; Cult. Argentino; Dep. Federal; Dep. Unión; Dep. Belgrano; Dep. Ranqueles; Ferro de Realico; Lawn Tennis; Rec. Larroude; Rumbo a Velez; Dxt; Costa Brava Ing. Luiggi; Atcc; Ferro de Alvear y Cult. Integral, siguen Suspendidos Administrativamente,** por lo tanto, no se recibirán notas ni inscripciones.-

DESAFILIACION DE CLUBES: Se recuerda que en la próxima Asamblea General Ordinaria, se procederá a desafiliar a los clubes: **Recreativo Larroude; al club Lawn Tennis de la Localidad de Monte Nievas; al club Deportivo Federal de General Pico y Martini F. C. de la Localidad de Embajador Martini**, todos por deudas de Aranceles mantenidas desde antes del año 2020.-

ARANCELES DE LIGA: **Se recuerda que a partir del 1 de Marzo queda vence el acuerdo para el pago del 50% de los Aranceles de Liga (Afiliación), por lo tanto, los Aranceles de los clubes volverán a ser los aprobados por la Asamblea General Ordinaria Anual 2020. Se considera que a partir de la mencionada fecha el funcionamiento de la Liga será el convencional.-**
Se aprueba por unanimidad que desde la Secretaria de la Liga (Tesorería) se cobre a los clubes las Fichas Individuales realizadas en el Transcurso del año 2020 y los Pases que se tramitaron de manera Definitiva, el resto de los trámites no serán abonados. El costo de los mismos son los aprobados en la Asamblea General Ordinaria Anual 2020 y los clubes dispondrán del corriente año para abonarlos.-

PROXIMA REUNION: La próxima sesión del Consejo Directivo de la Liga será el día Lunes 1 de Marzo a partir de las 20:00hs.-

EL PRESENTE BOLETIN ES COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA LIGA PAMPEANA DE FUTBOL.-

Gral. Pico, Lunes 22 de Febrero de 2.021.-